



ASOCIACIÓN LABORALES DE CÓRDOBA

U.C.O. Campus Rabanales  
Carretera Nacional IV, km.396  
14071 - CÓRDOBA

Madrid, 24-enero-2012

Queridos compañeros de Ulacor:

Recibida la respuesta de Ulacor sobre el posible proceso de reunificación quiero pasaros la contestación aprobada por la Junta Directiva de A.LA.CÓ. a través del Coordinador de la Comisión para la Reunificación, único portavoz de A.LA.CÓ. Cualquier otra opinión y/o comentario no refleja la posición de A.LA.CO. y que expreso más adelante en este escrito.

También os informo que, como ha sido normal con comunicaciones anteriores, esta se transmitirá a los socios, se publicará en la página Web de A.LA.CO. y también por correo electrónico. Ni que decir tiene que Ulacor puede también hacerlo.

En relación a la Reunificación lo primero que quiero señalar es el interés de A.LA.CÓ., en que todos los *Laborales* puedan estar juntos, verse, saludarse, compartir experiencias y momentos de hermandad, rememorando los tiempos fantásticos de la *Uni* y facilitando unos contactos futuros.

El año pasado 2011 se vio con claridad la situación actual, y creemos que no deseada, del colectivo de *Laborales*, con dos Asociaciones de Laborales que celebraron sus encuentros en la *Uni* con escasos días de diferencia, dando una imagen de división y dejando perplejos a todos, incluyendo las personas de la U.C.O. que nos ayudaron en la organización de esos encuentros.

A.LA.CÓ. en su Asamblea de Octubre de 2011 dio un mandato a la Junta Directiva para evitar ese espectáculo e intentar la reunificación de los *Laborales*. Se pensó que Ulacor marcaba un posible camino, con la figura del mediador, pero al haberse desestimado el propuesto por A.LA.CÓ. no tenemos ningún inconveniente en intentar avanzar con las personas comisionadas nombradas por ambas Asociaciones. No obstante, desde A.LA.CÓ., seguimos pensando que la figura del mediador sería muy positiva para el avance de las negociaciones, por lo que creemos que deberíamos intentar acordar por consenso una o más personas que nos aconsejaran y nos ayudaran a limar las posibles diferencias.

Por ello A.LA.CÓ. creó La Comisión para la Reunificación que está formada por el Presidente, el Tesorero y un vocal de la Junta Directiva. El coordinador de la misma es Francisco Muñoz de Leyva. El procedimiento a seguir podemos hablarlo, pero no creemos que los correos electrónicos puedan ser la solución única y que sería conveniente convocar reuniones presenciales. Al menos una inicial y la última para firmar los acuerdos. No obstante estamos abiertos a intentarlo por otros cauces.

En A.LA.CÓ. estamos convencidos de que será posible hallar un camino de unidad, aplicando voluntad e ingenio para buscar soluciones.

Los puntos importantes sobre los que, a nuestro entender, hay que encontrar una solución son:

1. Decidir que Sí se quiere una unión de los Laborales. En estos momentos, y dadas las circunstancias, creemos que es preciso contestar a esta obviedad.

2. Sobre el futuro asociativo ¿Es una nueva Asociación, la solución? ¿Hay que disolver las dos asociaciones y crear otra? ¿Puede ser una integración, unión con dos secciones? Este aspecto legal, aunque parezca el más complicado creemos que es solucionable. Lo que hace falta es querer y establecer qué se quiere.

3. En el caso de se decida la unificación, sea cual fuere la figura adoptada, obviamente la organización de cualquier actividad correspondería a la nueva Asociación.

4. En el caso, no deseable, de que no fuera posible, podríamos acordar juntos la organización de Encuentros .Actualmente A.LA.CÓ viene organizando algunos con la AA.AA. de la U.L. de Gijón, y creemos que sería muy positivo que se pudiera hacer algo parecido entre los mismos Laborales de Córdoba.

5. Si se decide la unificación, la futura Asociación ¿con cuotas? A.LA.CÓ., desde su origen en 2009, es una asociación con cuotas, con un patrimonio actual de unos 9.000 €. Con él se pueden realizar actividades: para este año 3 concursos (2º de Relatos, 2º de Fotografía y 1º de Pasatiempos) y El Camino de Santiago, todos ellos con apoyo logístico de las asociaciones de Córdoba y Gijón.

6. Establecer el mecanismo para que la comunicación futura entre los Laborales sea más efectiva. Hoy hay cuatro páginas Web dirigidas a este colectivo, dos en el ámbito de A.LA.CÓ. y dos en el de Ulacor. Además, A.LA.CÓ. edita la revista PARANINFO, en formato digital e impresa en papel. ¿Cómo se sigue? En caso de decidir la unificación, quizás lo ideal sería encontrar la forma de unificar las Webs en una sola, para no crear confusión entre los posibles visitantes, y ganar así las inmensas sinergias del trabajo de todos remando al unísono. Se necesita una solución imaginativa, pero si se resuelve correctamente este punto, el de la comunicación, habremos avanzado mucho.

Espero estudies con interés lo expuesto y quedo a vuestra total disposición para cualquier aclaración que consideréis oportuna. Quedo igualmente a la espera de vuestra contestación.

Un saludo muy cordial

Francisco Muñoz de Leyva  
Coordinador de La Comisión de A.LA.CÓ. para la Reunificación